



Confederació General del Treball de Barcelona (CGT)

Secretaria de Comunicació de CGT- Barcelona

Pare Lainez 18-24 – 08025 Barcelona – Tel. 93.310.33.62- Fax 93.310.70.80

Web: www.cgtbarcelona.org Correu electrònic: cgtprensabcn@cgtbarcelona.org

Pedro Ortiz 693 80 70 81 CGT Prensa Barcelona

Barcelona a 24 de noviembre de 2022

EL 28 DE NOVIEMBRE HUELGA BLACK MONDAY EN CORREOS

**Concentración Barcelona
28 de noviembre 11 h
Plaça Doctor Letamendi
(frente al edificio de Hacienda)**

El pasado mes de mayo se abrió el proceso de negociación del IV Convenio Colectivo y Acuerdo General, tras unas primeras reuniones infructuosas la dirección de Correos decidió paralizar la negociación hasta este mes de octubre, en el que únicamente se ha acordado la aplicación de los incrementos salariales pactados con anterioridad en la Administración del Estado, 2%+1'5% adicional, por parte de los sindicatos CCOO, UGT, CSIF y SL.

Desde CGT defendemos la necesidad del IV Convenio Colectivo y Acuerdo General en Correos **que incluya las mejoras que exigimos en nuestra Plataforma Reivindicativa:**

- Para evitar la precarización de nuestras condiciones laborales: **la jornada laboral de 35 horas semanales, de lunes a viernes, 30h para las nocturnas. Conversión de los contratos a tiempo parcial, en indefinidos a tiempo completo. Catálogo de puestos de trabajo en el que se definan todas las tareas a realizar. Adscripción al puesto, unidad, localidad y turno. Inclusión del personal laboral de Correos en el EBEP.**
- Para evitar la pérdida de poder adquisitivo: **subidas salariales lineales hasta recuperar el poder adquisitivo perdido (20% en los últimos años, incluyendo la bajada salarial a l@s funcionari@s en 2010), inclusión de una cláusula de revisión salarial y conversión de los complementos variables en fijos y consolidables, despenalización de las bajas por enfermedad.**
- Para evitar la degradación del ciclo de empleo en Correos: **Bolsas de empleo transparentes con actualización anual e ingreso en Correos por estricta antigüedad. Concurso de Traslados y Reajustes locales semestrales con la oferta de todas las vacantes.**

Además, desde CGT defendemos que antes de la firma de un nuevo Convenio debe consultarse al colectivo de trabajador@s de Correos. El referéndum es la mejor garantía para que no pacten ningún acuerdo a nuestras espaldas; si tú trabajas, tú decides.

En los últimos 10 años, desde la firma del III Convenio Colectivo en 2011, los/as trabajadores/as de Correos hemos perdido aproximadamente el 20% de poder adquisitivo, lo que nos sitúa prácticamente rayando el salario mínimo interprofesional. Es por esto que desde CGT exigimos subidas salariales lineales hasta recuperar el poder adquisitivo perdido y que en el IV Convenio se incluya una cláusula de revisión salarial vinculada al IPC para no seguir perdiendo poder adquisitivo año tras año.

Por este motivo, desde CGT Correos hemos convocado huelga el 28 de noviembre y llevaremos a cabo concentraciones descentralizadas en todo el Estado para poner fin a las agresiones empresariales por parte de Correos y para incidir con nuestras reivindicaciones en el proceso de negociación colectiva.

¡EL 28 DE NOVIEMBRE PASAMOS A LA ACCIÓN!